

Solicitud de papeletas de sitio

Del 28 de enero al 20 de febrero de 2026

Siguiendo con lo establecido en los últimos años, **la papeleta de sitio para realizar la Estación de Penitencia** acompañando a nuestros Sagrados Titulares en la tarde del próximo Viernes Santo, 3 de abril de 2026, **podrá solicitarse del 28 de enero al 20 de febrero de 2026**, y retirarse posteriormente durante las fechas del reparto de papeletas de sitio, o bien expedirse directamente durante las precitadas fechas del reparto.

La solicitud se podrá realizar:

- Accediendo al “portal del hermano” a través del enlace contenido en la página web de la Hermandad (www.trescaidas.org), cuyas claves de acceso serán remitidas a cada hermano por correo electrónico (en la página web de la Hermandad se detallará el procedimiento para solicitarla).
- Cumplimentando el impreso (que se adjunta a esta hoja informativa, que asimismo está a disposición de los hermanos en la casa de Hermandad y a través de la página web) que deberá ser remitido al correo electrónico cofradia@trescaidas.org, o, si no fuera posible lo anterior, se entregará al Sr. Diputado Mayor.

Las papeletas de sitio se podrán retirar en las fechas que se expondrán a continuación. Caso de existir algún impedimento para retirarla en esas fechas es imprescindible que se comunique al correo electrónico del Sr. Diputado Mayor (cofradia@trescaidas.org), pues de lo contrario quedaría vacante el sitio solicitado y disponible para ser asignado a otro hermano que lo haya solicitado.

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

- Jueves 12 de marzo, de 20:00 h. a 21:30 horas.
- Sábado 14 de marzo, de 11:30 h. a 13:30 horas.
- Lunes 16 de marzo, de 20:00 h. a 21:30 horas.
- Martes 17 de marzo, de 20:00 h. a 21:30 horas.

NORMAS PARA EL REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Solicitud previa de papeleta de sitio:

Los hermanos podrán realizar la solicitud para portar cirio, cruz de penitente, farol, vara, insignia, manigueta, bocina, cirio ante Cruz de Guía, cirio sacramental, antepresidencia, naveta, paje, o minorista. Se recomienda señalar varias opciones por si la solicitada (preferente) no es adjudicada. La asignación de las peticiones se realizará atendiendo al criterio del “orden de antigüedad de los hermanos”, sin tener en cuenta el sitio ocupado en la pasada Estación de Penitencia. Las referidas asignaciones estarán a disposición de los hermanos en la casa de Hermandad, para su consulta como lista provisional, los días 23 y 24 de febrero, en horario de 19:30 a 21:00 horas. Los hermanos podrán formular cualquier incidencia que consideren relevante en cuanto a la petición presentada, cumplimentando el impreso que se le facilitará, o bien, enviando un correo al Sr. Diputado Mayor (cofradia@trescaidas.org). El plazo para formular las incidencias finalizará el 25 de febrero a las 21 horas. Una vez examinadas las incidencias, serán resueltas, comunicándose a cada solicitante la decisión adoptada. La lista definitiva quedará expuesta el lunes 2 de marzo.

Orden de las Insignias:

Cortejo del paso del Señor:

Cruz de Guía
Senatus
Bandera Negra
Banderín de la Archicofradía
Bandera Pontificia
Estandarte de la Archicofradía

Cortejo del paso de la Virgen:

Bandera Blanca
Bandera Concepcionista
Libro de Reglas de la Archicofradía
Estandarte Sacramental

Navetas. Podrán solicitarse las papeletas de sitio de naveta para aquellos hermanos que tengan hasta nueve años de edad. Para la retirada de las papeletas de sitio de los hermanos navetas se deberán tener en cuenta las observaciones que se indicarán en las siguientes líneas (ver “PAPELETAS DE SITIOS PARA NAVETAS”).

Pajes. Las peticiones de papeletas de sitio de paje podrán cursarse para aquellos hermanos que tengan nueve años de edad cumplidos en el periodo comprendido entre el Sábado Santo del año anterior al Viernes Santo del presente año. El número de pajes está limitado a seis hermanos.

Minoristas. Se podrá solicitar papeleta de sitio de minorista por aquellos hermanos que tengan diez años de edad cumplidos en el periodo que abarca desde el Sábado Santo del año anterior al presente Viernes Santo.

Penitentes. El número de penitentes tras el paso del Señor está limitado a 87, y tras el paso de la Virgen a 15.

Limosnas de salida: Por acuerdo del cabildo general de hermanos se suprimieron las limosnas de salida. Se ruega el habitual donativo para las flores de los pasos. Se recuerda que para poder retirar la papeleta de sitio el hermano debe encontrarse al corriente del pago de sus cuotas.

DISPOSICIONES PARA EL REPARTO

La disposición de mesas para el reparto de papeletas de sitio será la siguiente:

MESA A (Patio Planta baja).

- Entrega de papeletas de sitio previamente solicitadas por hermanos al corriente de pago de sus cuotas y con sitio asignado.

MESA B (Despacho Planta baja).

- Expedición y entrega de papeletas de sitio para hermanos que no la hayan solicitado previamente, o bien que, aun habiendo presentado su solicitud, no se les haya asignado. En ambos casos esta mesa será la competente siempre que se encuentre al corriente en el pago de sus cuotas.

MESA C (Segunda Planta).

- Entrega de papeletas de sitio para los hermanos que la hayan solicitado previamente y deban pagar cuotas de hermano.

- Pago de cuotas para hermanos que no hayan formulado solicitud previa de papeleta de sitio, que le será expedida en la Mesa B.

PAPELETAS DE SITIOS PARA NAVETAS (Monaguillos)

Atendiendo a razones de seguridad durante la Estación de Penitencia, las papeletas de sitio de los hermanos navetas (monaguillos) se expedirán durante las fechas del reparto, siguiendo el procedimiento común arriba indicado, y serán entregadas el día **21 de marzo a las 12:30 horas** en la casa de Hermandad, en la reunión a la que deberán asistir las personas responsables de los menores, y en la que se informará sobre la vestimenta, reparto de credenciales, e instrucciones adoptadas para la Estación de Penitencia.

REUNIÓN FORMATIVA PARA LOS HERMANOS QUE REALICEN LA ESTACIÓN DE PENITENCIA POR PRIMERA VEZ

Los hermanos que realicen la Estación de Penitencia por primera vez deberán asistir a una reunión formativa el día **23 de marzo a las 20:45 horas** en la casa de Hermandad. ■

Se ruega a todos los hermanos que una vez reservada, retiren la papeleta de sitio y que realicen la Estación de Penitencia, salvo causa verdaderamente justificada.

De no hacerlo, se causa un perjuicio a la Hermandad por la previsión y compra de cera y en la organización general de las listas de la Cofradía.